



Hermosillo, Sonora a 28 de marzo de 2025

**Colegiado Permanente de Asuntos Electorales  
del Colegio Universitario  
Presente**

**Asunto: Terna de candidaturas para la titularidad de Rectoría**

En atención a la Base 8 de la Convocatoria para la Elección de la Persona Titular de Rectoría de la Universidad de Sonora periodo 2025-2030, se informa que, por acuerdo de la Comisión Electoral, en reunión celebrada a las 9:00 horas el día 28 de marzo de 2025, en la sala del Colegio Universitario, ubicada en el Edificio 9Q3, y con base a los resultados obtenidos en la Consulta a la Comunidad Universitaria realizada el 26 de marzo, se acordó:

**Que la terna de candidaturas para la titularidad de Rectoría se integre de la siguiente manera: de acuerdo al mayor porcentaje de votos por parte de la comunidad universitaria, considerando la ponderación establecida en el inciso A del artículo 18 de la Ley Número 169 Orgánica, de la Universidad de Sonora y en la fracción VII del artículo 58 del Reglamento General de Elecciones:**

Lugar	Candidato	Resultados del voto ponderado de la Consulta a la Comunidad Universitaria
1	Dra. Dena María Jesús Camarena Gómez	39.55%
2	Dr. Cuauhtémoc González Valdez	28.70%
3	Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante	19.56%

**Atentamente**

**“El saber de mis hijos hará mi grandeza”**

**Dr. Jesús Manuel Quiroz Castillo**  
Presidente de la Comisión Electoral

C.c.p. Archivo

